



2022

PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO ANTE
SITUACIONES EMERGENTES

COLEGIO AQUELARRE

PROTOCOLO DE SITUACIONES EMERGENTES EN EL ESTABLECIMIENTO

El protocolo de situaciones emergentes tiene como objetivo resguardar la integridad de los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento mediante el análisis, discusión y elaboración de procedimientos que involucren toma de decisiones, sanciones, derivaciones a profesionales pertinentes, denuncias u otra acción; esto frente a cualquier hecho que involucre vulneración de derechos y/o atente contra el interés superior del niño/a y que no haya sido clarificado en los protocolos anteriores.

Procedimiento

1. El comité de convivencia escolar se reúne y registra en el acta la situación emergente.
2. El comité de convivencia escolar analiza la situación emergente.
3. El comité de convivencia escolar establece la gravedad de las faltas y sus respectivas sanciones.
4. La dupla psicosocial y/o el encargado/a de convivencia escolar redactan el protocolo de actuación correspondiente.
5. El comité de convivencia escolar pone en práctica el protocolo a seguir.
6. Agregar el nuevo protocolo al manual de convivencia del establecimiento.
7. Socializar a la comunidad educativa el nuevo protocolo.